

IMPACTO DE LA CRISIS MUNDIAL EN LA ECONOMIA ECUATORIANA*

Ricardo Cornejo**

La crisis de la economía ecuatoriana se inscribe en el deterioro de la economía de la economía internacional, sin que esto signifique que la estructura interna del sistema productivo no sea la causa de la problemática actual.

Al igual que otros países del Tercer Mundo, esta relación de dependencia está determinada por la inserción del país en el ámbito económico internacional, como productor y suministrador de materias primas, como posible mercado para los productos de los países industrializados. La producción y comercialización de productos agrícolas, (cacao, arroz, café, banano y otros) y recientemente de petróleo y productos del mar, se han convertido en factores determinantes en el desarrollo económico, social y político del Ecuador.

*/ Tomado de la Tesis de Grado de Economista.

**/ Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.

El impacto de la recesión de los países industriales también ha puesto en evidencia el extremo grado de vulnerabilidad de la economía de nuestro país con respecto a las fluctuaciones cíclicas de las economías desarrolladas, instrumentándose a través de dos elementos: de un lado el control que las transnacionales de los países industrializados ejercen sobre los mercados de productos primarios y de otro, a través de medidas proteccionistas y manejo y control de las tasas de interés.

Adicionalmente, el estilo de desarrollo seguido por el país, durante los últimos veinte años ha contribuido a profundizar su dependencia externa, al no haber logrado entrelazar y concatenar más estrechamente a los sectores productivos, ni integrar política, social y culturalmente a la nación. El desarrollo del país ha evidenciado un peso creciente de su sector comercial externo, y una creciente dependencia con respecto al ahorro externo en el financiamiento de su desarrollo. Desintegración nacional y dependencia externa son dos caras de una misma moneda que a su vez significa continuidad del subdesarrollo.

Es esta modalidad de desarrollo, extremadamente dependiente de determinantes externos, la que se pretendió revertir a través de un proceso creciente de industrialización, a partir del segundo lustro de los años cincuenta. Con la producción nacional de bienes industriales antes importados, se buscaba fortalecer y diversificar el aparato productivo, a la vez que impulsar el desarrollo de factores internos de acumulación y crecimiento económico. Estos eran también los objetivos que perseguía la política estatal hacia el sector agropecuario que comenzó a impulsarse a partir de los años sesenta; es decir, su modernización para convertirlo en factor dinámico de un desarrollo más autónomo, abasteciendo eficientemente a la economía urbana en crecimiento, y contribuyendo a consolidar y expandir el mercado interno a través de la redistribución del ingreso y la riqueza, base imprescindible del modelo de desarrollo que se quería impulsar.

Una multiplicidad de factores que guardan relación con las contra-

dicciones y debilidades de la política del Estado hacia el sector agropecuario, los formidables obstáculos impuestos por parte de una concentrada y poco flexible estructura de poder, los defectos y limitaciones de la propia política de industrialización, insuficiente continuidad en la política económica, frente a contradictorias demandas y presiones de grupos de interés, etc., determinaron que el objetivo estratégico de impulsar un modelo de desarrollo de mayor autonomía, fuera fundamentalmente distorsionado.

Estas dificultades se derivan de un patrón de crecimiento modernizante impuesto sobre una estructura económica distorsionada, que se caracteriza por la presencia de fuerzas productivas insuficientes y precarias.

En lo que constituye la historia reciente, según lo planteado por René Báez, en su libro Ecuador: Crisis y Viabilidad, la renta generada por la explotación petrolera, en la década de los setenta, especialmente en el primer quinquenio, permitió pasar de una economía de escasez a una de abundancia relativa. El auge trajo consigo la generación de considerables recursos para el Estado, determinándose un proceso acelerado de crecimiento a través de diferentes políticas entre las que sobresalen las siguientes:

- Proceso de industrialización sustitutiva,
- Inversiones urbanísticas,
- Infraestructura vial y de energía,
- Crecimiento del sector bancario y financiero,
- Difusión del comercio de bienes y servicios de lujo,
- Creación de empresas estatales.

Para el segundo quinquenio de la década de los setenta y a condición de mantener el equilibrio de la entrada y salida de divisas, el

proceso de modernización se apoyó en una política de endeudamiento "agresivo" para compensar la disminución de divisas generadas por la venta del petróleo, que únicamente volvieron a tomar impulso con el incremento de los precios del crudo en 1979.

De esta manera, para comienzos de la década de los ochenta la renta petrolera, la inversión pública, el proceso de industrialización y el crédito externo se habían debilitado configurando un esquema generalizado de aguda crisis que para 1981 se acentuó aún más, debido a la fuga de capitales promovido por el conflicto bélico con el Perú y a la incertidumbre política, la presión sobre la reserva y mercado de divisas como consecuencia del alza de los tipos de interés y las especulaciones respecto de medidas monetarias.

En este sentido, las manifestaciones de la crisis se observan claramente a través de:

- a. Un estancamiento de las exportaciones dado el carácter de las políticas recesivas y conservacionistas de las potencias occidentales,
- b. El gasto generado en la compra de armamento por el conflicto con el Perú,
- c. Las perturbaciones anotadas en el servicio de la deuda externa,
- d. El virtual colapso del Pacto Andino,
- e. La política de dinero caro impuesta por la administración Reagan,
- f. La fuga de capital especulativo,
- g. El crecimiento del Sector Público (burocracia).

En definitiva y como epílogo del Boom petrolero se tiene:

Lo relevante del cuadro citado radica en el grado de concentración económica que devela las cifras; pues, los 4.764 millones de sucres de utilidades que generan las veinte industrias que constan en el listado, esto es el 0,22 por ciento de las 9.215 vigiladas por la Superintendencia de Compañías, concentran el 23.6 por ciento del total de utilidades generadas por el conjunto de empresas, que sumaron 20.200 millones de sucres, para el año 1985. A pesar de que se han omitido del listado importantes empresas, por obvias razones, como ser ALES, Aceites La Favorita, Cementos Nacional, entre otras, el fenómeno concentrador es demasiado acentuado.

Sin lugar a dudas se puede afirmar que la dinámica alcanzada en la variable utilidades, por el conjunto de empresas arriba señaladas, se debe en gran medida a sus "excelentes prácticas financieras" y a las "distintas relaciones establecidas con el Estado" mediante el fuerte poder de compra del sector público a través de la reorganización de ENPROVIT, ENAC, la creación de los Almacenes Generales de Depósito (ALMACOPIO) y de la implementación de ciertos mecanismos de presión empresarial para continuar protegidos y/o subsidiados (productos de mar, agroindustria) vía política arancelaria, crediticia, que premian o benefician a las firmas que impulsen las exportaciones de productos no tradicionales; reglamentos legales sobre normas de fabricación (línea blanca, aceites y grasas vegetales) a través del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN); manejo de redes de comercialización y distribución con el funcionamiento de ENPROVIT tipo supermercado.

Sobre la base de lo comentado anteriormente, puede decirse que los efectos de la política económica de los Gobiernos tienen distintas consecuencias sobre las empresas, ya sea en función de su ubicación o de la actividad de que se trate. Es decir, los efectos no son sistemáticos para todas las empresas, lo cual se traduce en la distinta suerte que corren los empresarios, sean grandes o pequeños. Así, la política económica implementada por el Gobierno de la Reconstrucción dió lugar a un conjunto de decisiones empresariales individuales acertadas o equivocadas en el campo de las in-

versiones, endeudamiento, precios, tasas de interés, crédito, etc., que posteriormente se traduce en resultados finales, en varios casos con total independencia de la "eficiencia" empresarial.

Obviamente, la consecuencia inmediata es la quiebra de empresas, por un lado; y, la concentración y centralización del capital coinciden con una creciente internacionalización del aparato productivo, que forma parte igualmente del proceso de crisis y reestructuración del capital industrial, por otro.

Entonces, se trata de un proceso de "saneamiento" mediante el cual el capital se libra de sus escorias para partir, eventualmente, sobre nuevas bases. Así pues, "... La desvalorización de una fracción del mismo (del capital) es, así, la condición de la valorización ulteriormente acrecentada del conjunto. En este proceso, la acción del Estado reviste una importancia crucial, favoreciendo o no algunos lugares de valorización en detrimento o beneficio de otros"*.

En otras palabras, ante la agudización de la crisis se está llevando la política económica a establecer bases para una eventual reactivación económica (industrial) teniendo como pivotes a los bienes exportables, agroindustria, minería, petróleo y productos de mar, donde la valorización del capital es mucho mayor que en los sectores tradicionales de la economía. Se procedió, así, a favorecer la instalación de capitales foráneos en dichas actividades consideradas prioritarias, quedando atada la economía ecuatoriana a los designios del gran capital financiero internacional y a los efectos —como reconoce el propio F.M.I.— penosos para los sectores más pobres de la sociedad.

*/ José Solís González: "Industrialización, Crisis y Estrategias Alternativas del Desarrollo Centroamericano"; *Revista Economía de América Latina* No. 12; Ed. CIDE y CET; Buenos Aires-Argentina; 1984; pg. 42.

9. ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

En un tema como el del Estado es muy difícil deducir conclusiones definitivas ya que se pecaría de dogmático y lo que es peor nos situaríamos en el centro de un laberinto de confusiones para todos aquellos interesados en resoluciones políticas sobre el tema en cuestión. Sin embargo, se pueden señalar algunas ideas generales que pueden orientar a los especialistas en analizar más profundamente esta problemática que de por sí se ha vuelto apasionada en este último "Gobierno democrático".

Es indudable que el Estado burgués defiende la reproducción del sistema sobre la base de la succión del valor creado por la Fuerza de Trabajo en el proceso productivo, con la finalidad de vigilar y eternizar la dictadura del capital.

Asimismo, el Estado es la expresión más acabada del factor político para garantizar la explotación de una clase minoritaria por otra y mantener la paz social. Históricamente se comprueba su paulatina modernización para adecuar y/o normar la estructura productiva a las necesidades de los circuitos de acumulación de capital, que cada día se desarrolla y requiere de nuevas estrategias estatales para la movilización y valorización máxima del mismo.

De otra parte, ya no basta sólo la represión física por parte del Estado hacia la clase obrera, sino que dicha función se ha modernizado al punto de acceder a ciertas presiones por parte del proletariado, dando representatividad política a determinados organismos de alguna manera vinculados al Estado, tales como CONADES, Tribunal de Garantías Constitucionales, (T.G.C.), IESS, etc. La represión, entonces, es también económica a través de la imposición del salario mínimo vital (S. M. V.). Si bien, paralelamente se han modernizado las formas de acción del proletariado, esto no quiere decir que sus respuestas frente a la compleja ofensiva moderna del capital, son fundamentalmente económicas y sin contenido de orden político suficiente para lograr cambios revolucionarios de trascendencia.

BIBLIOGRAFIA

- SAMUEL SCHMIDT: "El Estado y su Autonomía"; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; Ed. CELA; México; Serie Avances de Investigación; Cuadernos 41; 1979.
- WIM DIERCKXSENS: "La Crisis de Reproducción de la Fuerza de Trabajo como Crisis del Capitalismo"; Revista Centroamericana de Economía; Universidad Nacional Autónoma de Honduras"; Enero-Abril 1981, Año 2, No. 4
- ENGELS FEDERICO: "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado"; Ed. Grijalbo; México; Colección 70, 1975.
- ENGELS FEDERICO: "Para Leer El Capital"; Ed. Grijalbo; México; Colección 70; No. 37; 1975.
- LENIN VLADIMIR: "El Estado y La Revolución.."; Ed. Grijalbo; México, Colección 70; 1975.
- LENIN VLADIMIR: "Acerca de los Sindicatos"; Editorial Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, 1984.
- MANUAL DE ECONOMIA POLITICA DEL CAPITALISMO: Colección Claves de Economía Política; Ed. Granica; Buenos Aires-Argentina; 1974.
- VARIOS AUTORES: Revista Economía de América Latina No. 12; Ed. CIDE y CET; Buenos Aires-Argentina; 1984.

El proceso de modernización generado al interior de una estructura socio-productiva desigualitaria determinó el despilfarro del excedente económico, ya sea por vía del consumismo, ya sea a través de la superposición de líneas de producción y de servicios parasitarios sobreprotegidos, como así mismo de un sector público que presiona cada vez más hacia una situación de permanente desequilibrio fiscal.

Las expectativas generadas por el proceso de industrialización se desvanecen por el mismo carácter de su implantación y por la imposibilidad que las empresas nacionales han tenido para competir en los mercados internacionales.

De esta manera la crisis de la economía ecuatoriana representa el conjunto de dificultades tanto internas como externas que han impedido el funcionamiento normal del esquema productivo generado en la década pasada.

a. Sector Externo:*

La evolución del sector externo, demuestra a partir de 1980 una contracción de las relaciones comerciales, al pasar de 4.762 a 4.104 millones de dólares para 1984 (exportaciones más importaciones).

La trayectoria de las exportaciones revela un estancamiento e incluso una caída en sus montos globales, pues, de 2.520 millones de dólares en 1980 se pasa a 2.348 en 1983, apreciándose una leve mejoría en 1984, al totalizar, estimativamente 2.524 millones de dólares, apenas un 0.160/o mayor que las de 1980. Es necesario anotar que en 1983 el Gobierno adoptó medidas monetarias (entre ellas una devaluación), que al menos en el corto plazo no dieron los resultados esperados.

*/ *Las estadísticas han sido tomadas de Estudios y Datos de la Realidad Ecuatoriana 1979-84, CORDOVA, Polibio, Edición Especial.*

Siendo el principal componente de las exportaciones el petróleo, el grado de dependencia se ha agravado, pues en los años 1983-84 la relación fue del 70o/o y 68o/o del total de las exportaciones, y que constituyen los porcentajes más altos en la historia del país.

Las exportaciones tradicionales y de productos industrializados, experimentaron un descenso considerable. Merece mención el caso del cacao y elaborados del cacao, así como los productos industrializados; en 1970 este último rubro representaba el 10o/o de las portaciones totales, pasando a constituir en 1984 apenas el 3o/o.

Las importaciones, que en épocas de crisis son manejadas en forma restrictiva, para lograr equilibrar la balanza comercial, en el período de análisis decrece de 2.242 en 1980, a 1.580 millones de dólares en 1984, representando el 29.53o/o de reducción, situación que ha permitido mantener un saldo favorable en la balanza comercial, hecho poco usual, pues las exportaciones son las que debían haber generado esta situación.

En cuanto al comportamiento de los rubros que integran este ítem, se puede apreciar lo que sigue:

- a. A pesar de las contingencias tanto endógenas como exógenas, los combustibles y lubricantes, en un período que va desde 1970 manifiestan una tendencia alcista, producto del excesivo consumo interno.
- b. Los demás rubros tienden a crecer hasta 1978, en los bienes de consumo y hasta 1981 para las materias primas, bienes de capital y equipo de transporte, para luego contraerse paulatinamente, hasta 1983 en que el descenso llega a tasas negativas, como una consecuencia de las medidas económicas tomadas.
- c. Se observa también que en 1984, para todos los rubros, el valor de las importaciones aumenta debido al incremento de las exportaciones al subir éstas en 176 millones de dólares, frente a 172 que aumentan las importaciones.

En esta forma el intercambio comercial externo arrojó saldos positivos entre 1980 y 1984, alcanzando montos en los años 1983 y 1984 de 940 y 944 millones de dólares, respectivamente que representa más de seis veces el valor registrado en 1982. Tales cifras son el resultado de las políticas económicas aplicadas.

En definitiva, los resultados revelan una consolidación del esquema que acentúa la vulnerabilidad y la dependencia externa de la economía ecuatoriana, expresando la forma y esencia en que se han dado las relaciones económicas internacionales.

b. La Reserva Monetaria Internacional*

Los valores que ha alcanzado la Reserva Monetaria Internacional, son el reflejo de las dificultades del sector externo de la economía, especialmente generado por la contracción del comercio exterior y del endeudamiento agresivo que se impulsó a partir de la segunda mitad de los años setenta.

La Reserva Monetaria Internacional ha dependido fundamentalmente del petróleo, siendo su contribución cada vez más elevada, hasta alcanzar en 1984 el 680/o, como se observa del análisis de las exportaciones.

El proceso de endeudamiento externo ha constituido el elemento que ha reducido, en términos reales, la Reserva Monetaria Internacional, y que si no hubieran mediado los arbitrios tomados en 1982 que tienen que ver con la revalorización del oro físico, que significó un incremento de casi diez veces su valor original al pasar de 17 a 164 millones de dólares, y del uso de la línea de crédito otorgada por el Fondo Monetario Internacional, hubiera sido negativa.

Este ítem, en los actuales momentos arroja un monto de alrededor

*/ Se han utilizado las estadísticas de Estudios de la Realidad... ya citado.

de 150 millones de dólares, valor que no cubre los requerimientos exigidos por el comercio exterior. Pues, como se conoce, es conveniente disponer por lo menos del valor de tres meses de las importaciones (450.0 millones de dólares), como condición suficiente; de lo contrario, la mora en la atención de los reembolsos obliga a recurrir a préstamos del Fondo Monetario Internacional, como ocurrió en el mes de Agosto de 1985, en que se contrató un crédito de 200 millones de dólares.

En la medida que no mejoren los ingresos petroleros, el proceso de endeudamiento continuará, si se quiere mantener el ritmo de importaciones que se requiere para el funcionamiento normal de la economía.

c. La Deuda Externa

Este fenómeno constituye sin lugar a dudas, la manifestación más clara de la crisis de la economía, y de la manera de enfrentarlo dependerá el mantenimiento del sistema económico vigente y del futuro de la sociedad ecuatoriana.

Para tener una idea más objetiva de la problemática, es necesario visualizar su situación, a través del seguimiento que se haga de los créditos externos, en relación con la finalización de la época petrolera y frente a las necesidades que la sociedad exigía luego del primer quinquenio de la década del setenta.

En 1976 el monto total de la deuda era de 693.1 millones de dólares, iniciándose a partir de este año un crecimiento espectacular hasta alcanzar 4.651.8 millones, y en 1985; 7.614 millones de dólares.

El servicio de la deuda (amortizaciones más intereses) en 1976, representó el 8.60/o de las exportaciones. En 1983 el servicio superaba en 24.10/o el valor total de las exportaciones, lo cual provocó la suspensión de los pagos y el inicio de los procesos de negocia-

ción con la banca privada internacional para reprogramar los pagos.

En la última ronda de negociaciones (1984-1985) se logró el refinanciamiento de todos los pagos por concepto de amortización de capital, que vencen en los próximos 5 años, esto es de Enero de 1985 a diciembre de 1989. Se concede un nuevo plazo de 12 años con 3 de gracia para la amortización, mientras tanto, el país tiene que seguir pagando los intereses, sólo por este concepto el país remitió a los acreedores, en 1985, alrededor de 800 millones de dólares, esto es, el 30.20/o del valor total de las exportaciones.

La situación se vuelve dramática si se considera el alto grado de dependencia que tiene el país para su financiamiento respecto de las importaciones; la relación del servicio de la deuda sobre importaciones es del 10.70/o para 1976, y del 900/o para 1985.

Este elevado servicio de la deuda significa que un 200/o del PIB de los años actuales (1984-1985) tendrá que dejar de distribuirse a la sociedad ecuatoriana en bienes de consumo y en las inversiones que requieren las actividades productivas y sociales.

Al analizar la estructura de la deuda, se tiene que, en los años de la década del setenta, el financiamiento, en un alto porcentaje, provenía de organismos internacionales y gobiernos, en cambio a partir de 1979 se altera la estructura, pues son los bancos privados internacionales los principales tenedores de la deuda externa total, con el 720/o. El esquema se agudiza aún más, si se observan los datos de 1983 donde el 84.20/o de los empréstitos contratados provinieron de la banca privada internacional. Si a ésto se agregan las condiciones de la contratación, la realidad de la economía respecto de la deuda adquiere rasgos espectaculares, si se aprecian las condiciones del último año, 1983 en lo que a plazos se refiere, el 85.40/o fue contratada a plazos menores de diez años, el 3.10/o entre diez y quince años, y el 11.10/o en plazos mayores de quince años. En lo que a tasas de interés se refiere la composición de la deuda muestra, que apenas un 6.80/o constituyeron créditos con tasas

que llegaron al 60/o, el 9.10/o se financió con tasas entre el 6-90/o, mientras que el 84.10/o fueron contratados con tasas flotantes. Para 1985, no obstante las restricciones del crédito por parte de la banca privada internacional, la estructura de la deuda descrita anteriormente se mantiene; el cambio de estructura es una aspiración antes que una realidad.

La realidad alcanzada por el manejo de este capítulo de las finanzas, a lo que hay que agregar las situaciones de desorden financiero aparecidas con mayor fuerza en 1982, determinó un alto grado de inseguridad en los mercados financieros, adoptándose medidas severas, entre las que sobresalen el cierre del crédito, y las exigencias más duras en la negociación. El país tenía que pagar en 1983 tres mil millones de dólares, y disponía de 664.4, situación que exigió el refinanciamiento de 2.056.5 millones aliviándose en parte la situación, pues tanto la estructura de la deuda como las duras condiciones exigidas, alcanzaron tal magnitud que pusieron al país en situación más complicada que en años anteriores. En 1985, el gobierno culminó, como se indicó antes, la tercera ronda de renegociaciones de un monto global de 4.630 millones de dólares en condiciones si no ventajosas al menos un poco menos duras que las anteriores; como puede apreciar en el siguiente cuadro:

ECUADOR: CONDICIONES DE LA REPROGRAMACION DE LA DEUDA EXTERNA CON LA BANCA PRIVADA: 1982/1985*

	Margen sobre la LIBOR (o/o)	Plazo (años)	Comisiones*
Primera ronda 1982/1983	2.28	6.7	1.25
Segunda ronda 1983/1984	1.75	9.0	0.88
Tercera ronda 1984/1985	1.39	11.9	---

El Gobierno actual, a partir del mes de abril de 1985, ha iniciado un nuevo ciclo de renegociaciones, intentando según declaraciones públicas, alcanzar un refinanciamiento multianual y de acuerdo con el "monitoreo" del Fondo Monetario Internacional. La intención es diferir el pago hasta el mes de enero de 1989; las bases de la negociación se inscriben en hechos tales como:

1. La aplicación de planes de estabilización, iniciados en 1983 y continuados en los años siguientes, que han conseguido algunos equilibrios internos y externos de la economía;
2. La proyección realizada de la Balanza de Pagos para el período 1985-89 revela la necesidad de obtener un alivio financiero por parte de los acreedores;
3. La intención de retornar a las relaciones normales con los acreedores para renovar los flujos financieros;
4. Buscar la renegociación multianual, con un control del F.M.I.

De esta manera se informó al país, que la renegociación ha concluido con beneficios tales como: la reducción del déficit de la balanza de pagos desde un monto de 1.034 millones de dólares a 51 millones. Los términos alcanzados permitirán al país, pasar de una relación entre el servicio de la deuda sobre exportaciones del 57o/o al 32o/o.

No se conocen aún las medidas que como contraparte deberá tomar el Gobierno, pero si se observa la conducta de las políticas de ajuste, éstas tendrán dos brechas:

- a. El control de la demanda interna, mediante la reducción del gasto interno y la elevación de las tasas de interés, medidas que tratan de alcanzar la contracción de las importaciones y el fomento de las exportaciones y,
- b. Los ajustes de precios referidos al tipo de cambio, a los aranceles, a la promoción de las exportaciones y a los precios

internos, con lo cual se persigue incentivar los mismos efectos anotados sobre exportaciones e importaciones pero que ocasionarán cambios, en la producción y en las inversiones.

d. **Agotamiento del Modelo Interno:**

A partir de los años cincuenta, en el país se dieron los primeros ensayos de industrialización, para convertir a este sector, en el eje dinámico del desarrollo, durante la década siguiente se afianza el modelo de sustitución de importaciones y en la década de los setenta en base a las mismas directrices se continuó dicho proceso con mayor profundidad, gracias a la renta petrolera.

El objetivo primordial que perseguía esta orientación, era el procurar disminuir el volumen de las importaciones y a su vez conseguir atenuar los efectos negativos sobre la balanza de pagos. Se pretendió además generar empleo, como consecuencia del desarrollo industrial, basados en su significación de uso intensivo de mano de obra, logrando de esta manera que la población económicamente activa tuviera mejores niveles de vida. El instrumento que se utilizó fue el de los aranceles, con el propósito de promover el establecimiento y crecimiento de empresas manufactureras cuyos productos venían siendo importados, para de esta manera gestar efectos multiplicadores dando lugar al nacimiento de nuevas empresas. En la misma dirección y mediante la adecuada explotación de los recursos naturales utilizando preferentemente materia prima nacional y por otro lado utilizar tecnología nacional.

Lamentablemente, estos objetivos de industrialización fueron falsificados, pues lo que se dio fue más bien un favoritismo mediante la calificación de industrias, la imposición y hegemonía de los capitales más fuertes, las conveniencias en la colocación de materias primas y maquinaria importada, entre otros efectos.

En definitiva, el asentamiento industrial, produjo profundos desequilibrios en otros sectores de la economía, uno de ellos, el ca-

racterístico de nuestra sociedad, la agricultura, por ejemplo en la década pasada creció a una tasa del 3.90/o, a pesar de la expedición de la Ley de Reforma Agraria, que destruyó las formas precapitalistas en el campo, pero sin afectar la estructura de tenencia de la tierra.

La industria altamente protegida por el Estado, se dirigió a la producción de bienes materiales destinados a reducidos grupos de la sociedad ecuatoriana, aquellos de más altos ingresos, limitando la expansión del mercado interno.

Por otro lado, no solucionó el problema de empleo, de alrededor de noventa mil puestos de trabajo que se requería, la industria solo generó tres mil nuevos puestos de trabajo.

Las facilidades concedidas por el Estado, el crédito interno disponible, tanto al interior como fuera del país, las expectativas de mercados seguros, a través de la integración andina, en que supuestamente se iba a evitar la competencia determinó una conducta en los empresarios para privilegiar en sus instalaciones, el uso extensivo del capital en detrimento de la mano de obra, hasta generar una capacidad instalada ociosa, que según estimaciones llega al 400/o.

El modelo produjo, un alto grado de concentración de la riqueza, a tal extremo que según datos de la Superintendencia de Compañías, el 970/o del capital social está en manos de nueve mil personas, y el 30/o restante, pertenece a diez y seis mil accionistas.

En cuanto a la distribución del ingreso, el asunto es mucho más grave, pues el ingreso por persona del estrato más alto es cuarenta y nueve veces mayor al del estrato más bajo según datos de 1975, considerando que al momento actual por los fenómenos sucedidos, la mayor concentración de la propiedad, las elevadas tasas de desempleo, la acelerada inflación, la reducción del salario real, la relación debe ser mucho más alta.

Por último el modelo de industrialización aumentó la dependencia

con los países industrializados, pues el fenómeno nació vinculado con el capital transnacional con el propósito de instalar en las economías subdesarrolladas las líneas de producción atrasadas. Es así, como la inversión extranjera a pesar de las restricciones establecidas creció diez veces en la década anterior, siendo su mayor orientación la industria.

e. El problema fiscal*

El Presupuesto General del Estado entre 1979 y 1984, ha experimentado un crecimiento del 2660/o al pasar de 28.530 millones de sucres a 106.000 millones, anotándose que esta cifra es parte de los recursos del Sector Público, ya que, por ejemplo en 1984 representó menos del 400/o del Presupuesto Global. Hay que señalar que dentro del Presupuesto del Sector Público además del Gobierno Central, se incluyen las Entidades Seccionales, Entidades Autónomas y Empresas Públicas, excepto las Entidades Financieras, presupuesto global que alcanzaría, según cifras proporcionadas por el CONADE a 266.028 millones de sucres. La apreciable diferencia entre el Presupuesto del Estado y las entidades adicionales del Sector Público, no solo está dada por su valor total, sino por la composición del gasto; así del primero el 730/o de los ingresos se destinarán a Gastos Corrientes y el 270/o a Gastos de Capital, para el segundo cuyo monto se estima en 160.028 millones de sucres, el 430/o cubrirán Gastos Corrientes y un 570/o para Gastos de Capital. Del Presupuesto Global se destinaría a la Administración General del Estado y más entidades públicas 48.742 millones de sucres y a cubrir los servicios de la deuda 56.404.3, es decir estos dos rubros, administración general y servicio de la deuda son superiores al presupuesto general del Estado y representa el 400/o del gasto público total. Esto es evidente, pues por un lado la burocracia casi se triplicó en los últimos diez años, al pasar de 115.000 empleados que habían al comienzo de la década del setenta, a 337.000 que registró el último censo de 1982; y por

*/ *Las estadísticas se han tomado de Estudios y Datos... ya citada, y de publicaciones económicas del Diario Hoy de abril y mayo de 1985.*

otro lado al crecimiento ya anotado que experimentó el endeudamiento.

Además hay que añadir, otro factor que abulta el tratamiento del Presupuesto del Estado, que se refiere al proceso inflacionario que ha corrido el poder adquisitivo de la moneda y consiguientemente el poder adquisitivo del Presupuesto; si se comparan los incrementos de los egresos inicialmente presupuestados entre 1982-1985, vemos que las tasas anuales de crecimiento han sido del 20.4o/o, 17.0o/o, 44.4o/o y 32.6o/o para cada uno de los años respectivos, frente al comportamiento de los precios se observa que para esos mismos años, sus tasas de crecimiento anual fueron del 17.2o/o, 26.6o/o, 22.8o/o y 20o/o, vemos que 1983 el crecimiento del Presupuesto fue menor que el crecimiento de los precios, mientras que para 1984-85 el crecimiento del Presupuesto es mayor que el de los precios.

Respecto de los ingresos, los petroleros por concepto de impuestos, derechos y demás participaciones han pasado a constituir una proporción creciente en los ingresos corrientes brutos del Presupuesto al subir del 44o/o en 1982 al 50.9o/o en 1984.

En lo que se refiere al déficit ha seguido la misma tendencia creciente del Presupuesto General del Estado, al pasar de 1570 millones de sucres en 1970 a 23.000 millones en 1982, lo que representa 1.360o/o de crecimiento; a pesar de lo cual se observa una reducción para los años posteriores, especialmente en 1984, debido en parte a las medidas restrictivas implementadas para cumplir las metas acordadas con el FMI, así se puede observar que mientras en 1982 el déficit alcanzó los 25.987.2 millones equivalentes al 36o/o de los egresos, para 1983 se redujo a 20.430.7 (25.3o/o) y en 1984 a tan solo 7.171 millones (6.7o/o). Cabe mencionar que sobre esta cifra no existe acuerdo pues las cifras señaladas, el Ministro de Finanzas las cuestionó y asegura que el déficit real ascendería a los 28.000 millones de sucres.

Por último en lo que se refiere a la recaudación impositiva el Go-

bierno ha perseguido como objetivo fundamental la recaudación de ingresos que permitan financiar el Gasto Público, sin aplicar criterios de racionalización y optimización de los recursos, lo que ha determinado el mantenimiento de un sistema evasivo e incontrolado, que contribuye a la consolidación de una estructura económica y social distorsionada.

f. Los problemas de la modernización

Como se anotó durante la década de los años 60 se dieron cambios importantes en la economía y la sociedad rural, impulsados por el Estado con el propósito de modernizar la agricultura e incorporarla a la nueva dinámica que se quería para la economía nacional. Posiblemente la reforma más importante fue la agraria, pues con ello se eliminaban las relaciones precarias de tenencia y uso del suelo y en lo económico las relaciones precapitalistas. A pesar de ello las estructuras de tenencia de la tierra han experimentado cambios poco profundos.

Ante esta realidad de propiedad concentrada de los recursos naturales (tierra, agua y bosques) y la concentración del ingreso, se ha perfilado un estilo de modernización rural conservador y de carácter autoritario, que excluye al campesino y agudiza sus niveles de pobreza. Como consecuencia de este "estilo" se ha llegado a una progresiva atomización de las pequeñas parcelas campesinas, que subsisten arrinconadas en el umbral de la pobreza, así como la marginación de la población rural, la migración obligada hacia las ciudades y la consecuente tugurización urbana.

A este cuadro hay que añadir los problemas relativos al proceso de industrialización, que como se anotó revelan las siguientes características:

- Alta dependencia de insumos y bienes de capital importados;
- Alto grado de monopolización;
- Falta de integración con el sector primario;

-
- Alto grado de concentración espacial;
 - Escasa integración vertical;
 - Poca capacidad de generación de empleo.

Estos problemas se pueden resumir en dos grandes determinantes: la dependencia tecnológica, y las limitaciones impuestas por el reducido tamaño de mercado.

La heterogeneidad estructural de la industria, cuya primera consecuencia es la dependencia tecnológica, lo que ha implicado que la transición es más acelerada y sus efectos negativos más acusados de lo que fueron en los países hoy desarrollados.

La segunda consecuencia anotada, indica que como consecuencia de la dependencia tecnológica se ha creado una industria oligopólica, y la existencia de un exceso de capacidad productiva instalada, fenómenos estrechamente vinculados entre sí.

El escenario espacial urbano del país, indica una bipolaridad de excesivas proporciones (Quito y Guayaquil), que contrasta con el tamaño de las demás ciudades, con lo cual se refuerza un proceso concentrador excluyente (tanto en términos de sectores económicos como de grupos sociales. Este fenómeno crea un proceso de causación circular permanente que condiciona el patrón de asignación de recursos.

Esta realidad ha determinado sus efectos sobre los niveles de pobreza, sean estos medidos en términos per cápitas o en relación con el grado de satisfacción de las necesidades. Según datos analizados,* la pobreza absoluta afectaría al 67o/o de las familias urbanas. Las tasas de mortalidad son altas y la tasa de esperanza de vida baja; en 1975 las enfermedades infecciosas y parasitarias, la neumonía, la bronquitis, las complicaciones del embarazo y del parto, las anemias y la desnutrición ocasionaron casi el 45o/o de

*/ *Planificación para las Necesidades Básicas en América Latina. Santiago de Chile, 1983.*

las muertes, para el mismo año la esperanza de vida era de 60 años, considerada baja en el contexto latinoamericano, la mitad de las muertes ocurridas en el país en 1976 correspondieron a menores de cinco años, el 50o/o de estas muertes, causadas en su mayoría por enfermedades infecciosas y parasitarias.

Por último y en términos generales, el Ecuador es un país en el cual las dificultades tanto económicas como sociales presentan un panorama tan grave, como lo acreditan las cifras, en que las posibilidades de ascenso social se encuentran limitadas y de casi imposible acceso, especialmente si se considera, que el Ecuador del presente ha superado ya los mecanismos extraeconómicos de subordinación de la fuerza de trabajo, que ha tenido un proceso de rápida urbanización, un apreciable crecimiento de las capas medias y la presión popular factores que han contribuido decididamente a corroer los cimientos tradicionales económicos y políticos. En este sentido corresponde a la educación un papel importante, desde la alfabetización hasta la educación superior, que han servido para que amplios sectores de población urbana y rural al menos empiecen a conocer sus derechos.